mo Gobierno por las naciones civilizadas, ni merecido siempre las simpatías de la Inglaterra que es una de las grandes potencias que marcha al frente de la política y de la civilizacion?

¿Si los españoles en México representan un capital de 150 millones de pesos, cuánto trageron de España? ¿Trageron por ejemplo 10 millones? Luego los 140 restantes los han ganado en el pais.

¿Y cómo ha podido ser esto cuando los liberales que tan diversos y no cortos periódos han gobernado no tienen mas progama que el desórden y el asesinato de españoles? ¿Y cómo se pueden hacer unas fortunas tan colosales por los estrangeros si no es porque quizá con preferencia á los nacionales hayan recibido toda la proteccion posible y compatible con los disturbios que desgraciadamente han afligido á este pais. ¿Cómo en fin este partido liberal que no solamente califica el Sr. Pacheco de asesino y de bárbaro, sino tambien de estúpido é ignorante, ha podido vencer no una sino muchas veces á sus enemigos fisica y moralmente, y reconquistar el poder que le ha sido arrebatado por los motines y defecciones de la fuerza armada?

El talento y la virtud son cosmopolitas, así nosotros tributamos el debido respeto á todas las *ilustraciones* no solo de nuestro pais sino del orbe entero, pero estamos muy lejos de convenir que estas ilustraciones se encuentren únicamente en ese partido que podremos llamar de la fantasía del Sr. Pacheco.

El partido liberal no hoy sino desde que se reunió al derredor del estandarte glorioso de la Independencia, ha tenido ilustraciones en la política, en el foro, en la literatura, en las ciencias y en la milicia. A él pertenecieron D. Andrés Quintana Roo [1] D. Sebas-

(1) Tratándose de las personas que ya han fallecido nos ha parecido oportuno indicar ligeramente los puestos que han ocupado y las cualidades mas marcadas que los han distinguido. Si

tian Camacho [1], D. José Ignacio Esteva [2], D. Pablo de Lallave [3], D. Miguel Ramos Arispe [4], D. Manuel Gomez Pedraza [5], D. José María Luis Mora [6], D. Máximo Garro [7], D. Manuel Eduardo Gorostiza [8], D. Juan José Espinosa de los Monteros [9], D. Francisco Ortega [10], D. Manuel Crescencio Rejon [11], D. Juan N. Almonte [12], D. Joaquin Pesado [13], D. Juan Bautista Mora-

por acaso algun ejemplar de este folleto llega á manos del Sr. Pacheco, verá cuantas personas de buena raza y de mejor talento han pertenecido al partido liberal.

(1) Enviado á Lóndres y Paris, ministro varias veces, senador, diputado, gobernador de Veracruz, magistrado de la Corte de justicia.

(2) Ministro de hacienda varias veces.

(3) Ministro de justicia, diputado, escelente botánico.

(4) Diputado á las Córtes españolas en 1812 y 1820, donde se hizo altamente notable, diputado á varios congresos mexicanos, ministro varias veces, dean de Puebla.

(5) General, diputado á las Córtes españolas en 1820, gobernador de Puebla, ministro muchas veces, diputado, senador y presidente de la República.

(6) Diputado, historiador, enviado en Lóndres.

(7) Enviado en Francia é Inglaterra, muy conocido y estimado en Europa.

(8) Militar que se batió con honor en su juventud en España, en la guerra de independencia, y en su vejez en Churubusco contra los americanos; poeta que fué considerado como el digno sucesor de Moratin, enviado en varias naciones de Europa y en los Estados-Unidos, ministro muchas veces.

(9) Jurisconsulto de primera clase, colaborador de Iturbide, individuo de la junta constituyente, ministro muchas veces y diputado y senador constantemente.

(10) Poeta notable, literato de mucho mérito, muy instruido en hacienda y en la historia antigua de México, diputado y senador muchas veces.

(11) Diputado y senador, escritor facil y correcto, orador notable, ministro varias veces.

(12, 13) Es notorio que los Sres. Almonte y Pesado, así como tambien el Sr. D. Manuel Bonilla, pertenecieron muchos años al partido liberal *exaltado ó puro*, como se llama hoy. Si despues cambiaron de opinion, sus razones tendrian para ello y nosotros las respetamos.

les [1], D. Manuel Baranda [2], D. José María Chico [3], D. Juan de Dios Cañedo [4], D. Prisciliano Sanchez [5], D. Antonio Garay [6], Don Francisco Garay [7], D. Mariano Otero [8], D. Luis de la Rosa [9], D. Joaquin Navarro [10], presbítero D. Joaquin Guevara [11], D. Miguel Lerdo de Tejada [12], D. Melchor Ocampo [13], D. Santos Degollado [14], los generales D. Mariano Arista [15], D. José Joa-

(1) Jurisconsulto inteligente, magistrado íntegro, escritor notable, diputado, senador, gobernador de Guanajuato.

(2) Abogado de profunda y variada instruccion, orador, diputado, gobernador, ministro varias veces, autor del plan de estudios.

(3) Diputado á las Córtes españolas y muy instruido en las ciencias políticas.

(4) Orador muy notable, diputado á las Córtes españolas y á varios congresos mexicanos, ministro muchas veces, enviado en Europa y en la América meridional.

(5) Gobernador de Jalisco, donde en el corto tiempo que vivió, dió claras pruebras de un raro talento administrativo.

(6) Ministro de hacienda y hombre de muy buenos conocimientos en este ramo y en los de comercio é industria.

(7) Diputado, ministro de hacienda, gobernador de Zacatecas. Estado que llegó á ser un modelo en la primera época de la Independencia.

(8) Escritor notable, orador de primera fuerza, diputado, senador y ministro.

(9) Literato consumado, escritor muy notable, diputado, senador, enviado á los Estados-Unidos, gobernador, ministro varias veces y una encargado de todas las secretarías de Estado.

(10) Médico inteligente, poeta, escritor y orador notable, diputado y senador.

(11) Eclesiástico ilustrado, teólogo y canonista profundo, orador notable por su correccion y escelente lógica, diputado, senador y ministro varias veces.

(12) Estudista inteligente, escritor fácil, historiador, ministro varias veces.

(13) Literato de claro talento y mucha instruccion, honrado y patriota sin tacha, diputado, senador, gobernador y ministro varias veces.

(14) Honradísimo, leal, constante y valiente, diputado, gobernador y ministro.

(15) General muy notable por su instruccion, particularmente

quin Herrera [1], D. Pedro García Conde [2], Don José María Tornel [3], y Don Juan Soto [4]; á él pertenecen D. José María Lacunza, D. Sebastian Lerdo de Tejada, D. Mariano Yañez, D. Fernando Ramirez, D. José María Cortes Esparza, D. Manuel Zamacona, D. Francisco Modesto Olaguíbel, D. Guillermo Prieto, D. José María Lafragua, D. Joaquin Cardoso, D. Francisco Zarco, D. Manuel Montellano, D. Juan Antonio de la Fuente, D. Blas Barcárcel, D, Joaquin Ruiz, D. José Gonzalez Echeverría [5], D. Manuel Terreros [6], D. José María Mata, D. Ezequiel Montes, D. Pedro Ogazon, D Juan José y D. José Valente Baz, D. Jesus Terán, D José María Iglesias, D Vicente Riva Palacio, el Dr. Caserta, el Dr. Verdía, los generales D. Ignacio Comonfort, D. José López Uraga, D. Anastacio Parrodi, D. José María Gonzalez Mendoza, D. Ignacio de la Llave, D. Ignacio Zaragoza, D. Miguel Blanco, D. Santiago Vidaurre, D. Juan José de la Garza y D. Vicente Rosas Landa. Larga y muy larga seria la lista de los que por su va-

en la caballería. Ministro y presidente de la República. Su administracion, que fué liberal, es una de las mejores que ha tenido la República. Reformó el ejército y la contabilidad, y planteó importantes reformas administrativas que todavía subsisten.

(1) General valiente y honrado que se distinguió en la guerra de Independencia, senador ministro y presidente de la República.

(2) General muy instruido y aun notable en las ciencias, ministro y comisario que demarcó los límites entre la República y los Estados Unidos del Norte.

(3) Escritor distinguido, literato, historiador, fué gobernador del Distrito, diputado, senador y ministro varias veces.

(4) General notablemente instruido en el manejo de la infantería, diputado y ministro.

(5) El Sr. Gonzalez Echeverría, tio del Sr. Conde de Reus, posee un gran caudal y es uno de los mexianos mas amantes de su patria.

(6) El Sr. Terreros es el hijo mayor del finado Sr. conde de Regla. Podriamos citar muchas otras personas con títulos y caudal, y no lo hacemos por no ofender su modestia.

lor y su fina educacion, ó por su instruccion en la política y en la jurisprudencia, ó por la facilidad con que cultivan las bellas letras, ó en fin por los buenos y honrados servicios en favor de la patria y en defensa de la causa de la verdadera libertad, merecerian un lugar distinguido, no solo entre nosotros, sino aun en paises mas adelantados y mejores que el nuestro.

Muchos de estos mismos liberales no han sido simplemente buenos gobernantes, sino que han sobresalido de una manera tal en el manejo administrativo de sus Estados, que seguramente dejarán una buena y duradera memoria entre sus compatriotas. El Sr. D. Benito Juarez como gobernador de Oajaca, el Sr. D. Manuel Doblado como gobernador de Guanajuato, los Sres. D. Jesus Gonzalez Ortega y D. Mariano Riva Palacio, el uno como gobernador de Zacatecas y el último como gobernador del Estado de México, han sabido combinar la energía con la amabilidad, y el órden y la economía con la libertad.

Seguridad completa, arreglo en el sistema tributario, economía prudente hasta el grado apetecido de estinguir toda la deuda y nivelar los egresos con los ingresos, empeño y dedicacion por las mejoras materiales, recta administracion de justicia, paz y órden. Y las pruebas de todo están en los hechos, en los documentos y memorias que corren impresos y donde se ve todo el conjunto del sistema administrativo que en largas temporadas ha labrado la felicidad y el bienestar de esas importantes porciones de la República mexicana. Para saber la exactitud de todo, ¿qué libros consultó el Sr. Pacheco, á qué personas preguntó, tuvo el tiempo necesario para conocer siquiera de vista muchas de las ilustraciones que menciona en su discurso? Así á D. Lúcas Alaman, que hace años murió, lo supone vivo, mientras á Cuevas, Couto ó Cobos (porque hemos leido los tres nombres) lo dá por muerto cuando todavía vive: á los que son trigueños los hace blondos, y á los rubios y blancos los apellida mestizos. ¡Es increible! Que acertado anduvo el gabinete español al no preguntar al Sr. Pacheco nada de lo que pasaba en México, porque si tal hubiese hecho, y si el general Prim se hubiese guiado de sus informes, hasta el rumbo habria estraviado y estaria hoy en la isla de Juan Fernandez en vez de estar en Veracruz. Repetimos, es increible el trastorno de ideas del Sr. Pacheco.

Para concluir este punto y pasar á otro, diremos al Sr. Pacheco que en los cuarenta y dos años que hace que la República se hizo independiente de la Metrópoli, ha habido no cincuenta y cinco gobiernos sino diez y nueve Presidentes, [1] incluyendo los dos últimos que se instalaron en la capital, y de los cuales escogió uno el Sr. Pacheco para reconocerlo como gobierno. De estos Presidentes once han sido liberales y ocho conservadores, y que de las personas que han desempeñado las Secretarías de Estado, que podemos recordar, ciento once han sido liberales y se-

(1)

LIBERALES.	CONSERVADORES.
Victoria.	Muzquiz.
Guerrero.	Barragan.
Pedraza.	Corro.
Farías.	Bravo.
Herrera.	Canalizo.
Anaya.	Paredes.
Arista.	Zuloaga.
Ceballos.	Miramon.
Alvarez.	
Comonfort.	
Juarez.	

Peña y Peña y Salas, aunque no pertenecieron al partido liberal, sostuvieron sus principios en sus respectivas administraciones.

Bustamante y Santa-Anna, que llegaron al poder como liberales y por serlo, cambiaron despues de opinion, aunque el segundo en dos de sus administraciones sostuvo los principios liberales exaltados.

senta y nueve han pertenecido al partido opuesto [1]. Si á ejemplo del Sr. Pacheco nosotros creyéramos que el cambio de Ministerio puede considerarse como cambio de gobierno, hariamos tal vez la cuenta de que

(1)

LIBERALES.	LIBERALES.
Guzman.	Montesdeoca.
Pedraza.	Fernandez de Castillo.
Camacho.	García Conde.
Espinosa de los Monteros.	P. Anaya.
Cañedo.	Lafragua.
Bocanegra.	Pacheco.
Llave.	Guevara.
R. Arizpe.	Villamil.
Esteva.	Ramirez.
Salgado.	Lopez Nava.
García.	Jáuregui.
G. Angulo.	Zubieta.
Guerrero.	S. Iriarte.
Moctezuma.	Rondero.
J. M. Herrera.	Ibarra.
Viesca.	V. Romero.
Zavala.	Alcorta.
Fagoaga.	Rosa.
Godoy.	Otero.
Farías.	Lacunza.
Parres.	Castañeda.
J. J. Herrera.	B. Gutierrez.
C. García.	Elorriaga.
Quintana.	Ocampo.
Lombardo.	Payno.
Garay.	Arista.
Gutierrez Estrada.	Yañez.
Tornel.	Macedo.
Gorostiza.	Fonseca.
Rodriguez Puebla.	Aguirre.
Velez.	Arriaga.
Trigueros.	Esteva.
Baranda.	Esparza.
Reyes.	Prieto.
Rejon.	Robles.
Basadre.	Fuente.
Riva Palacio.	Urquidi.

ha habido en igual periodo de cuarenta años cerca de ochenta gobiernos distintos en España: pero discurrir así, sería hacerlo sin criterio y sin los antecedentes de una historia que no se necesita leer, porque ella es

LIBERALES.	CONSERVADORES.
Sierra y Rosso.	Alaman.
Arrioja.	Teran.
Juarez.	Rincon.
Comonfort.	J. I. Espinosa.
Montes.	Mangino.
Siliceo.	Facio.
M. Lerdo.	Alas.
S. Lerdo.	Gomez Anaya.
Llave.	Barragan.
Teran.	Portugal.
Iglesias.	Echeverría.
García Antonio.	Lebrija.
Soto.	Valdés.
Yañez J. M.	Blasco.
Ruiz Manuel.	Mora.
Flores.	Bonilla.
G. Conde J. M.	Torres Torija.
Degollado.	Corro.
Emparan.	Segura.
Guzman.	Vallejo.
P. Garay.	Cuevas.
Mata.	Cortina.
Partearroyo.	Peña.
Ampudia.	Romero.
Zarco.	Pesado.
Zamacona.	P. de Lebrija.
Doblado.	P. Echeverría.
Ramirez.	Michelena.
J. Ruiz.	Moran.
Teran.	Paredes.
Castañeda.	Marin J. M.
Nuñez.	Jimenez.
Gonzalez.	Canseco.
G. Ortega.	Almonte.
Zaragoza.	C. Castillo.
Hinojosa.	Haro.
Balcarcel.	Couto.

contemporánea y va pasando delante de nuestros propios ojos.

Entre las diversas apreciaciones que hace el Sr. Pacheco, hay unas que aunque inexactas, no tienen en sí ninguna importancia. Nadie es dueño de escoger á sus padres, y esta es una de tantas verdades de Pero-Grullo, que no negará el Sr. Pacheco. Tampoco está en la mano del hombre tener mas talento que el que Dios le ha dado; pero sí está en el arbitrio de un partido político de un país dirigirse al bien, y formarse, por decirlo así, un carácter que si no esté escento de defectos, porque esto sería pedir á la humanidad una perfeccion imposible, al menos nada tenga de deshonroso ni de repugnante.

Pues bien: la pintura del carácter moral de los liberales trazada por el pincel del Sr. Pacheco, es la mas odiosa y desagradable que pueda darse. Figúrese cualquiera una reunion de mulatos; tras de mulatos, bárbaros; tras de bárbaros, asesinos y ladrones; y como si todo esto no bastara todavía, los hace traidores con su misma patria. Cuando no la quieren vender á

CONSERVADORES.	CONSERVADORES.
Castillo Lanzas.	Elguero.
Becerra.	Jáuregui, Fernandez de
Parra R.	J. Marin.
Iturbe.	Corona.
Canalizo.	Larrainzar.
Vizcaino.	Miranda.
Gutierrez.	I. Diaz.
Icaza.	Hierro.
Piña y Cuevas.	Zaldivar.
Arrangoiz.	Jorrin.
Blanco.	Sagaceta.
Aguilar.	Peza.
Sanz.	Tovar.
Velazquez de Leon.	Parra.
Olasagarre.	J. M. García.
Muñoz Ledo.	Castillo.

los americanos la quieren fraccionar: Han hecho todavia mas: han borrado el nombre tradicional de *México* para sustituirlo con el de *Estados-Unidos Mexicanos.* ¡Oh vergüenza! ¡Oh profanacion! ¡Oh crímen de lesa magestad!

Deveras, que si en Europa se hubiese podido dar crédito á todo lo que el Sr. Pacheco dijo, deberian haberse juntado todos los gobiernos para aprestar el mayor número posible de piezas de artillería y arrazar nuestras ciudades; salvando solo como Noe en el arca á unos cuantos hombres blancos, santos y sábios que el Sr. Pacheco hubiera podido escoger.

Ya hemos visto que si en el partido liberal hay gente que no sea como la que habita las montañas de Escocia, es debido á nuestro orígen: hemos procurado demostrar tambien que el partido liberal no solo no está escaso, sino que abundan en él los hombres de buen talento é instruccion. Véamos ahora á qué pueden reducirse las dos acusaciones que arriba indicamos.

En tiempo del gobierno vireinal México se dividió en doce Intendencias y tres Capitanías generales de Provincias, sumamente estensas y distantes de la capital.

Al hacerse la independencia en 1824, siguiendo la misma division política que existia se erigieron diez y nueve porciones, de manera que no hubo sino cuatro mas de las que habia marcadas en tiempo del gobierno colonial, y esto debido á que, como hemos dicho, las capitanías y comandancias abarcaban distritos inmensos. A estas porciones que se les llamaba Intendencias se les llamó despues Estados, (de alguna manera se les habia de llamar) y como á estos Estados se les asignó en la Constitucion cierta independencia en la eleccion de sus gobernantes y administracion de sus rentas, pero la sujecion en materias generales al gobierno del centro, se les llamó *Estados-*

Unidos Mexicanos. La acta de independencia en que todo esto se consignó, la firmaron muchos de los que se llamaban títulos de Castilla, y de los que despues figuraron en el partido conservador. Esta Constitucion realmente ha servido de tipo á otras que ha tenido la República, aumentándose solo el número de Estados por haberlo así pedido algunas fracciones que antes eran Territorios. Esta es la esplicacion sencilla del gran crímen que el Sr. Pacheco atribuye al partido liberal. Este es el atentado que los liberales han cometido contra las tradiciones y contra su propia raza. Pero, ¿qué diria el señor Embajador si le probáramos que el partido reaccionario es precisamente el que ha tenido la idea de subdividir la República hasta lo infinito? El Sr. Alaman tenia el plan de hacer setenta ú ochenta fracciones, y este plan se comenzó á poner en planta durante el gobierno de Zuloaga, dividiendo los Estados de México y Guanajuato en varias fracciones, todo con el objeto, porque esta era la idea del Sr. Alaman, de crear multitud de intereses locales que alejasen la vuelta del sistema federal, que realmente reconoce por base la antigua division territorial del tiempo de la dominacion española; y es tal la fuerza de la costumbre, que los Estados se vuelven á formar luego que terminan las dictaduras militares, sin esfuerzo y sin trabajo alguno. Jamás ha habido una sola disputa sobre los límites que conocen hasta las gentes del campo.

Si al adoptar una nueva forma política imitamos la Constitucion de los Estados-Unidos, esto fué preciso, y no pudo hacerse otra cosa. No se necesita ser hombre de Estado y de *gobierno* como el Sr. Pacheco para conocerlo. Los hombres imitan lo que ven, lo que tienen cerca; las naciones hacen lo mismo: Cárlos I de Inglaterra mató á Luis XVI de Francia. Nosotros hemos imitado en la mayor parte de nuestras cosas á los españoles que nos educaron: imitamos en las instituciones políticas á los norte-americanos, á quienes tenemos de vecinos: estamos imitando á los franceses cuyas obras leemos. ¿Hemos, acaso, podido hacer otra cosa y separarnos de esa ley universal? Lo singular es que hubiésemos adquirido costumbres anglo-sajonas, instituciones rusas y literatura china, no procediendo de Inglaterra ni estando cerca de Rusia, ni teniendo comunicacion con la China. Si en lo que ha pasado hay algun mal, este es un mal necesario, un mal histórico.

Como se puede percibir el cargo que acabamos de contestar es bien frívolo; el de traicion que se atribuye al partido liberal es ya de mas gravedad, pero felizmente se pueden presentar pruebas en contrario.

Que las administraciones del partido liberal hayan querido cultivar las mejores relaciones con un pais vecino, nada es mas natural, ni mas cuerdo, ni mas puesto en razon; pero de ésto, á querer vender la República á los americanos, hay una gran distancia.

Cuando comenzaron nuestras desavenencias con los Estados-Unidos con motivo de las colonias de Tejas, precisamente un esceso de exaltacion patriótica, que considerada en conjunto nada tiene de vituperable, nos precipitó á la guerra. La administracion de esa época, de que formaban parte los Sres. Cuevas y Riva Palacio, tenia los mejores deseos de aprovechar la mediacion que ofreció la Inglaterra, reconocer la independencia de Tejas, y fijar los límites en el Rio de las Nueces; pero la opinion de una mayoría del partido liberal era contraria á esta política, que hoy habria parecido cuerda y acertada, y México con ningunos elementos se lanzó á la guerra, muy justa en verdad, contra una nacion llena de poder y de recursos.

Los Estados-Unidos, segun la memoria del ministro de la guerra, pusieron en el territorio mexicano

mas de 90,000 hombres sobre 3,000 carros, y 400 piezas de artillería, gastando una suma que escedió de 100 millones de pesos. Al fin se hizo la paz, no sin que los Estados-Unidos dejasen de reconocer el buen derecho de México, y le diesen una fuerte suma de dinero por el territorio que pasó á su dominio. ¿Quiénes fueron los que con mas encarnizamiento hicieron la guerra á los norte americanos? Los liberales: ellos escribian, ellos peleaban, ellos recorrian de una á otra parte el territorio sin recursos muchas veces, y perseguidos siempre, sin esperanza de la victoria, pero con el ánimo fuerte y con esa constancia, ó mas bien dicho, tenacidad, que hemos heredado de la raza española. Los generales Robles y Morales, con la guardia nacional, sostuvieron hasta el último estremo la plaza de Veracruz, que bombardeó el general Scott. D. Angel Trias peleó en Chihuahua tantas veces cuantas se presentaron los enemigos. D. Antonio Canales hizo la guerra en Tamaulipas. Balderas y Leon murieron en el Molino del Rey. Los batallones de guardia nacional, con Gorostiza, Revilla y Pedreguera, Peñúñuri y Martinez de Castro, sostuvieron los encuentros mas terribles en el Valle de México. Fuimos desgraciados en las batallas, pero no deshonrados.

El Molino del Rey y Churubusco costaron á los norte-americanos mas vidas que si hubieran perdido estas batallas. ¿Y quiénes hacian todo esto? Los liberales, y sus personages mas notables espusieron su existencia y la de sus familias, como debian hacerlo en defensa de su patria. Por último, al hacerse el tratado de paz, y sujetarse á la aprobacion de la cámara en Querétaro, una parte del partido liberal se opuso tenazmente y protestó, porque no queria darse por vencido, á pesar de estar agotados y aniquilados los pocos elementos de guerra con que habia podido contar la República. Hubo algunas personas,

muy pocas, no que traicionaran, sino que solo transigieron momentáneamente con los enemigos, quizá por hacer un bien á la capital, ó al menos evitarle considerables males, poniéndose al frente de la municipalidad, y sirviendo de escudo entre el pueblo subyugado y el invasor victorioso. Una de esas personas, el Sr. Suarez Iriarte, á pesar de su talento no comun, de su escelente carácter personal, y de los muchos amigos que tenia, fué sujeto á un juicio, y condenado en el Gran Jurado de la Cámara de diputados: Pues bien, la mayoría de esta cámara era liberal. El único escrito histórico de esta guerra, es obra del trabajo y del estudio de personas del partido liberal.

No quiere decir esto que el partido contrario fuese traidor y afecto á los invasores. Esto seria de nuestra parte una horrible calumnia. La nacion toda, que tiene un espíritu de independencia muy marcado, opinó de la misma manera y se lanzó á la guerra con entusiasmo, y personas de todas opiniones, de todos los partidos tomaron indistintamente las armas, y aun hicieron sus servicios como simples soldados. Los elementos de nuestros vecinos particularmente en recursos pecuniarios eran superiores, y nosotros no tuvimos un solo hombre, un solo peso, un solo auxilio estraño.

La doctrina Monroe es una gran doctrina. Es la separacion política del mundo antiguo y del mundo viejo, es la Independencia de un gran continente, es la espresion de diversas necesidades, de diversos sistemas, es el escudo que habria de librar á las naciones nuevas y vírgenes de las frecuentes complicaciones de las viejas monarquías, es en una palabra la emancipacion de toda tutela y de todo vasallaje.

¿Cree el Sr. Pacheco que el partido liberal no ha estado no una sino muchas veces en posicion de adoptar esa doctrina Monroe, de formar una alianza con los Estados-Unidos, por medio de la cual hubiese ob-

tenido armas, dinero, marina, en fin cuantos elementos hubiese necesitado para desplegar no solo un aparato de fuerza, sino convertir á la nacion en invasora de pueblos mas débiles? ¿Pues por qué no la ha adoptado? Porque México, oprimido y sujeto hasta cierto grado á las imposibles exigencias de ministros estrangeros que no han comprendido el espíritu *justo y pacífico* de su mision, como no lo comprendió el Sr. Pacheco, ha sufrido, antes que implorar el auxilio y socorro de sus vecinos. Lo diremos con franqueza, porque la doctrina Monroe, es buena si la América estuviese poblada por una misma raza, y conveniente á México si hubiese estado en una completa paz y en el mismo camino de prosperidad que los Estados Unidos del Norte, pero es de todo punto inadmisible entre razas de distinto orígen y entre pueblos que deben perder moral ó físicamente cuando tienen por vecinos otros mas fuertes, mejor constituidos y mas emprendedores, porque en fin el sentimiento de raza y de creencias que supone estinguido y muerto en el partido liberal, subsiste de una manera tan activa que jamas ha podido permitir á México otro genero de relaciones con la República vecina que las usuales con las potencias estrangeras, porque en fin un sentimiento de patriotismo y un noble orgullo ha hecho que este partido liberal tan calumniado por el Sr. Pacheco jamas halla solicitado auxilio estraño, prefiriendo hacer toda clase de sacrificios y esponerse á todo género de peligros antes que traer bajo ningun pretesto las armas estrangeras al territorio de la República.

La doctrina Monroe, como muchos de los preceptos del derecho público, necesitan del apoyo de la fuerza y de la sancion de los hechos. La revolucion en que se hallan los Estados-Unidos han debilitado, han nulificado por ahora esta doctrina y hemos podido ver palpablemente sus peligros para los que no somos de una misma raza. El Norte y el Sur han visto imposibles el desembarco de las tropas Europeas en nuestras costas. El presidente Lincoln ni aun se ha atrevido á hablar hoy en las cámaras de la doctrina Monroe. El espíritu de independencia es preferible á todo: el hombre no se equivoca nunca cuando cumple con sus deberes, y tiene el derecho á que aun en medio de la desgracia lo respeten sus mismos enemigos. Pasemos á otra cosa.

De dos personas que han sostenido en las Córtes españolas el debate sobre los asuntos de México, la una, que es el Sr. Pacheco, no ha dicho una sola palabra con verdad, con juicio y con imparcialidad, á pesar de haber estado en México y de haber visto las cosas mas de cerca: la otra, que es el Sr. Calderon Collantes que no ha salido del despacho de su Secretaría, habla con mas exactitud, con mas conocimiento de causa, con mejores datos; y sobre todo, con una indulgencia que los mejicanos debemos agradecer profundamente, y esta indulgencia seria mayor, de seguro, si no hubiese, aunque sin sentirlo, recibido informes inexactos y desagradables impresiones de parte del mismo Sr. Pacheco, y de otras personas, porque así como los hombres tenemos á veces enemigos implacables y encarnizados, así tambien las naciones tienen personas que las odian en masa, en conjunto, y no perdonan medio de hacer daño á una sociedad entera.

Al Sr. Calderon Collantes vamos, pues, á dedicar estos renglones, en los cuales referiremos con cuanto laconismo nos sea posible, la historia de esta última revolucion aún á costa de repetir algo de lo que forzosamente hemos dicho antes, para enlazar la narracion de ciertos acontecimientos.

Los hombres comienzan las revoluciones: la Providencia solo sabe cuándo y cómo terminan. Ninguno de los dos partidos que figuraron pensó que la lucha comenzada en 1857, terminaria de la manera que se desenlazó en la Navidad de 1860. Todavía hoy el partido vencido cree volverse alzar con el poder, mientras el liberal se cree invencible y eterno en el gobierno. Así son los partidarios de todas partes del mundo. El gran beneficio que ha hecho á los hombres la Providencia, es que ignoren el porvenir: los acontecimientos irán viniendo en la forma que menos los esperemos.

Instalado en 1855 el gobierno que se llamó de Ayutla, que como hemos dicho vino legalmente al poder por la ausencia repentina del general Santa-Anna, se encontró con cosa de sesenta á setenta mil hombres armados. Una parte de esta fuerza hemos indicado tambien que la dejó el general Santa-Anna, otra era la que militaba á las órdenes del general en gefe que adoptó el plan de Ayutla, y que lo era D. Ignacio Comonfort.

La política que adoptó esa administracion, fué la mas conciliadora que se pudo: á los Ministros de la dictadura los sujetó á un juicio ante la Córte Suprema de Justicia, concediéndoles nn fuero puramente constitucional: otras personas de alguna importancia fueron consignadas á sus jueces, ó se contentó simplemente el Ministerio con privarlas de las funciones oficiales. Fuera de esto, á la mayor parte de los empleados y de los militares, y á muchos de los jueces que reconocieron su autoridad los dejó en sus empleos y no intentó perseguir ni encarcelar á nadie. Como el número de fuerza armada era mayor que el que se necesitaba y podia mantener el gobierno, tuvo necesidad de disolver muchos cuerpos de guardia nacional y de poner en receso á muchos militares del ejército de línea; pero invitando á otros, que creía honrados y dignos, al desempeño de cargos importantes: á esto se